

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 115 Lunes 22 de junio de 2009 Pág. 22625

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21109 EURODAVISAL, S.L.U.

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución nº 202/09 y acumuladas se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, de la empresa ejecutada Eurodavisal S.L.U., en las presentes actuaciones por la cantidad de 21.567,06 euros de principal.

Salamanca, 9 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090046546-1